




SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

EL INFRASCrito SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, HACE CONSTAR: Que el Ingeniero **MAURICIO INTERIANO ORELLANA**, es el Presidente del **PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, "ARENA"**, y el Licenciado **JORGE EDUARDO SANTACRUZ JUÁREZ**, es el Director de Asuntos Jurídicos del mismo, tal como consta en el Asiento Número Ciento Cuarenta y Ocho de fecha dieciocho de octubre del año dos mil dieciséis, del Libro de Registro de Autoridades Partidarias y de conformidad al Art. 26 de los Estatutos del mencionado Partido les corresponde conjuntamente la representación legal del mismo.

Y a solicitud del Partido **ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA ARENA**, se extiende la presente en el Tribunal Supremo Electoral: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.-




LIC. LOUIS ALAIN BENAVIDES MONTEROSA
SECRETARIO GENERAL